

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 2 de junio de 2022, de la Universidad de Málaga, mediante la que se publica la modificación del plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y en el artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, una vez establecido el carácter oficial del título de Máster Universitario en Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial por la Universidad de Málaga, y llevada a cabo su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 29 de septiembre de 2010), mediante resolución de esta Universidad, de fecha 25 de octubre de 2010, se ordenó la publicación del plan de estudios conducente a la obtención de las referidas enseñanzas en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Habiéndose tramitado modificaciones en el citado plan de estudios, y una vez obtenido el 14 de junio de 2021 el preceptivo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, resuelve ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial por la Universidad de Málaga, que queda estructurado según se hace constar en el anexo a esta resolución.

Málaga, 2 de junio de 2022.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.

ANEXO**Plan de Estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título de Máster Universitario en Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial por la Universidad de Málaga (vinculado a la Rama de Ingeniería y Arquitectura)**

| DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA | |
|---|-----------------|
| TIPO DE MATERIA | CRÉDITOS |
| Obligatorias (OB) | 12 |
| Optativas (OP) | 36 |
| Trabajo Fin de Máster (TFM) | 12 |
| TOTAL | 60 |

| ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS POR MÓDULOS Y MATERIAS | | | |
|--|---|----------------------|-----------------|
| Módulo "Fundamentos de Ingeniería del Software" (36 créditos) | | | |
| Materias | Asignaturas | Créditos ECTS | Carácter |
| Bases Metodológicas de los Sistemas Software | Bases Metodológicas de los Sistemas Software | 6 | OB |
| Desarrollo Basado en Modelos y Variabilidad | Desarrollo Basado en Modelos y Variabilidad | 6 | OP |
| Informática Social: Tecnologías y Métodos | Informática Social: Tecnologías y Métodos | 6 | OP |
| Integración, Gestión y Procesamiento de Datos a Gran Escala | Integración, Gestión y Procesamiento de Datos a Gran Escala | 6 | OP |
| Métodos para la Construcción de Software Fiable | Métodos para la Construcción de Software Fiable | 6 | OP |
| Servicios Software y de Seguridad para IoT | Servicios Software y de Seguridad para IoT | 6 | OP |
| Módulo "Fundamentos de Inteligencia Artificial" (30 créditos) | | | |
| Materias | Asignaturas | Créditos ECTS | Carácter |
| Fundamentos Teóricos de Inteligencia Artificial | Fundamentos Teóricos de Inteligencia Artificial | 6 | OB |
| Algoritmos Evolutivos | Algoritmos Evolutivos | 6 | OP |
| Aprendizaje Automático | Aprendizaje Automático | 6 | OP |
| Neurocomputación | Neurocomputación | 6 | OP |
| Sistemas Multiagente | Sistemas Multiagente | 6 | OP |
| Módulo Trabajo Fin de Máster (12 créditos) | | | |
| Materias | Asignaturas | Créditos ECTS | Carácter |
| Trabajo Fin de Máster | Trabajo Fin de Máster | 12 | TFM |

| ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS | | | |
|---|-----------------|-----------------|-------------|
| PRIMER CURSO | | | |
| Asignaturas | Semestre | Carácter | ECTS |
| Bases Metodológicas de los Sistemas Software | 1 | OB | 6 |
| Fundamentos Teóricos de Inteligencia Artificial | 1 | OB | 6 |
| Algoritmos Evolutivos | 1 | OP | 6 |
| Aprendizaje Automático | 1 | OP | 6 |
| Integración, Gestión y Procesamiento de Datos a Gran Escala | 1 | OP | 6 |
| Métodos para la Construcción de Software Fiable | 1 | OP | 6 |
| Desarrollo Basado en Modelos y Variabilidad | 2 | OP | 6 |
| Informática Social: Tecnologías y Métodos | 2 | OP | 6 |
| Neurocomputación | 2 | OP | 6 |
| Servicios Software y de Seguridad para IoT | 2 | OP | 6 |
| Sistemas Multiagente | 2 | OP | 6 |
| Trabajo Fin de Máster | 2 | TFM | 12 |

00262653